

Santiago, 28 de mayo de 2021
GGA- 11/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, en la Circular N°991 y 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, cumplimos con informar en carácter de Hecho Esencial que, con fecha 28 de mayo de 2021 a las 10:00 horas, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de **Reale Chile Seguros Generales S.A.** (La “Sociedad”), convocada por el Directorio para esa fecha y hora y a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

La Junta Extraordinaria acordó por la unanimidad de los accionistas lo siguiente:

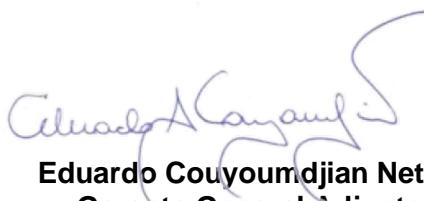
1. Un aumento de capital de la Sociedad REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A, por \$6.833.673.107, mediante la emisión de 13.538 acciones de pago, por el precio y demás condiciones acordadas por la Junta.
2. La modificación de los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Sociedad, ambos referidos al capital social, con el objeto de que estos reflejen el acuerdo de aumento de capital.
3. Todos los acuerdos necesarios para la adecuada materialización de las decisiones adoptadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación con las materias precedentes.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



Oscar Huerta Herrera
Gerente General



Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto

Reale Chile Seguros Generales S.A.